

**ACTA No. 6 REUNIÓN DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DE VENTA DE BIENES
INMUEBLES Y MUEBLES**

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de enero del año 2016, siendo las 3:00 p.m., se reunieron en la Coordinación Administrativa y Financiera del P.A.R. I.S.S., los miembros del Comité de Evaluación; todos plenamente capaces, con el fin de clasificar y analizar la documentación aportada por los oferentes en los sobres No. 1, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios del P.A.R. I.S.S., en Liquidación, de fecha 7 de Diciembre de 2015.

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA**1. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Una vez analizada la información aportada por el oferente, se procedió a calificar la oferta de la siguiente manera:

Por el inmueble ubicado en la ciudad de Piedecuesta (Santander):

- Cecilio Alberto Vera Rojas


2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

El bien inmueble denominado Finca La Victoria, ubicada en la Vereda Los Colorados del municipio de Piedecuesta – Santander, con Folio de Matrícula Inmobiliaria 314-173, se evidenció que contaba con un solo oferente debidamente calificado y habilitado para participar en el proceso se procedió a la apertura del sobre No. 2, y una vez verificado que cumple con los requisitos establecidos en el Segundo Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles del 7 de Diciembre de 2015, se procedió a adjudicar el bien al Señor Cecilio Alberto Vera Rojas, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.256.518, toda vez que no se requiere proceso de subasta al no existir ningún otro oferente.



GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ

Director y Apoderado General
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación

Elaboró: Mario Andrés Villa Aristizábal - UEAC 
Aprobó: Yulieth Fernanda Muñetonez Delgado - UEAC 